

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA – CDMB**



“UNIDOS POR EL AMBIENTE”

**INFORME DE EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE
CUENTAS VIGENCIA 2018**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BUCARAMANGA – SANTANDER

12 ABRIL DEL 2019

Proyecto: Jorge Vargas Arciniegas 

Profesional Contratista Control Interno



INTRODUCCION Y NORMATIVIDAD.

La RENDICION DE CUENTAS está conformada por un conjunto de dispositivos, mecanismos y modalidades de control, contrapeso y supervisión de los gobernantes, funcionarios y agentes privados que manejan recursos públicos, ejercidos por parte de actores sociales, agencias estatales e internacionales con el fin de mirar el desempeño y los resultados de los gobiernos, democratizar la gestión pública y garantizar los derechos ciudadanos (Hernández y Flórez, 2011, p. 11).

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.”

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art 78.

Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

Ley 1757 del 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.

ALCANCE

El alcance de esta actividad se enmarca en la presentación de la CDMB, del resultado de gestión y rendición de cuentas basadas en el avance del Plan de Acción 2016-2019, denominado “UNIDOS POR EL AMBIENTE”

CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN “UNIDOS POR EL AMBIENTE” DE LA VIGENCIA 2.018.

La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía en forma permanente, esto implica la publicación y divulgación de información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso al ciudadano. Para ello, la CDMB estableció e implementó una estrategia de comunicación a través de medios y mecanismos que faciliten el acceso diferencial de diversas

Poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales.

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018 se realizó por los siguientes medios:

1. Publicación en los medios de comunicación Prensa y Radio, Redes sociales de la CDMB como son Facebook, Twitter, a través de Alcaldías y Personerías de los municipios de la jurisdicción.
2. Página WEB (www.cdmb.gov.co/web/)
Se ubicó un link para la información correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, como acceso para toda la comunidad en general.

- **Invitación Directa:**

Se realizó invitación a entidades territoriales, organizaciones Sociales y Comunitarias, Alcaldías y Personerías Municipales locales y Órganos de Control.

- **Inscripción y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CDMB vigencia 2018**

A través del formato de registro, por medio del cual se podían inscribir las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, se podía tramitar desde la Secretaría General de la entidad y los gestores asignados a los diferentes municipios de la jurisdicción.

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

La Oficina de Control Interno de la entidad efectuó el seguimiento verificando el cumplimiento de la normatividad vigente; Ley 157 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 489 de 98 y el decreto 330 de 2007, de esta manera la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA cumplió con la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

Para el seguimiento de la Rendición de Cuentas se analizó el plan operativo elaborado por la entidad con sus respectivos resultados los cuales fueron planificados y desarrollados; además de la inspección ocular en la realización de la audiencia pública, basados en los resultados de la encuesta de satisfacción diligenciada por los asistentes.

El Acta se elaboró por parte de la Secretaria General la cual contiene el resumen de la Audiencia, se recogen las inquietudes y observaciones, comentarios y sugerencias, propuesta de ajuste durante la Audiencia, las cuales fueron objeto de análisis y evaluación por parte del Director General. La CDMB respondió las preguntas expuestas en la Audiencia por parte de la Ciudadanía y envió la respuesta a las personas interesadas.

DESARROLLO DE AUDIENCIA PÚBLICA

Lugar: Auditorio Hernando Guevara Pineda

Fecha: viernes 12 de Abril/2019

Hora: 8:00 am

8:00	-	8:30 am	Registro de asistentes a la Audiencia Pública
8:30	-	8:35	Bienvenida a participantes de la Audiencia Pública
8:35	-	8:45	Himno de Colombia Himno de Santander
8:45	-	8:55	Lectura de Reglamento de la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal - Rendición de Cuentas de la CDMB 2016- 2019 (Secretaria General – Dra. Yady Ardila Grandas)

8:55	-	9:00	Instalación y Designación del Secretario de la Audiencia Pública
9:00		9:20	Intervención del Director General de la CDMB Dr. Martin Camilo Carvajal Camaro
Presentación del Video Audiencia Pública			
9:20		10:40	Preguntas e intervención de las personas inscritas previamente en la Secretaria General de la CDMB, Alcaldías y Personerías del área de Jurisdicción de la CDMB.

Nota: Intervención Verbal

Las personas inscritas dentro del término legal y que manifestaron expresamente su decisión de intervenir en la Audiencia Pública, podran hacer uso de la palabra, de manera respetuosa por una sola vez y máximo por tres (03) minutos, relacionada única y exclusivamente a las tematicas ambientales objeto de la Audiencia. Aquellas inquietudes u observaciones que no alcancen a ser resueltas durante el evento, la CDMB consolidará las respuestas y las publicará, junto con las memorias de la jornada, posteriormente en la página web institucional.

10:40		11:00	Evaluación de la jornada- Formato de encuestas a los asistentes (Control Interno)
11:00 a		11:30	Cierre de la Audiencia Pública

Cuadro resumen de Intervenciones y sector representado

SECTOR	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Social Comunitario	19	Representantes JAC, Ediles y Representantes comunidad
Empresas de Reciclaje	2	Renacer y Empresa Social
Turismo Ecológico	5	Floridablanca y Soto norte
Agropecuario	3	Porcicultura, Frigorífico y Café
Energía Solar	1	Energía y Negocios Verdeas
TOTAL	30	

Además participaron el Presidente del Sindicato de la CDMB y el delegado de la Presidencia de la Republica.

En el anterior cuadro se resume el origen y características de los participantes en la audiencia pública del 12 de Abril de 2019, resaltando lo siguiente:

Social Comunitario: Las Juntas de Acción Comunal, Ediles y representantes sociales en general, ubicados en el Área Metropolitana y municipios de la jurisdicción expresaron gratitud hacia la entidad por temas como mantenimiento, conservación y reforestación, además de la atención en urgencias sanitarias, de igual forma piden apoyo para temas como saneamiento básico, protección de predios y educación ambiental comprendiendo la escases de recursos de la CDMB en la actualidad.

Empresas de Reciclaje: Agradecen el apoyo de la CDMB en cuestión de logística y elementos para poder desarrollar las actividades solicitando una mayor educación ambiental para el logro de objetivos y metas.

Turismo Ecológico: Es importante el crecimiento de una nueva actividad productiva para los municipios pertenecientes al a jurisdicción de la CDMB especialmente en el cordón ecológico de la provincia de Soto; se dan a conocer proyectos de gran impacto Social y económico para lo cual la entidad ha participado facilitando las condiciones para su ejecución lo cual fue expresado por los representantes de cada organización dedicada al tema.

Explotación Agropecuaria: Con la participación de representantes dedicados a la explotación de carne porcina y ovina, se le reconoce a la CDMB su invaluable tarea de control y apoyo a quienes cumplen con la normatividad de dicha actividad; pero solicitan medidas drásticas para quienes de manera rudimentaria a través de mataderos clandestinos se dedican a la explotación sin cumplir con las regulaciones existentes. De igual manera; en el sector agro se conoce el cultivo de café verde con excelentes resultados a nivel familiar para lo cual piden apoyo.

Energía Solar: Esta creciente industria agradece y solicita seguir recibiendo apoyo para el desarrollo de negocios verdes.

CUMPLIMIENTOS DE ELEMENTOS BASICOS DE RENDICION DE CUENTA

(Manual Único de Rendición de Cuentas- Departamento Administrativo de la Función Pública)

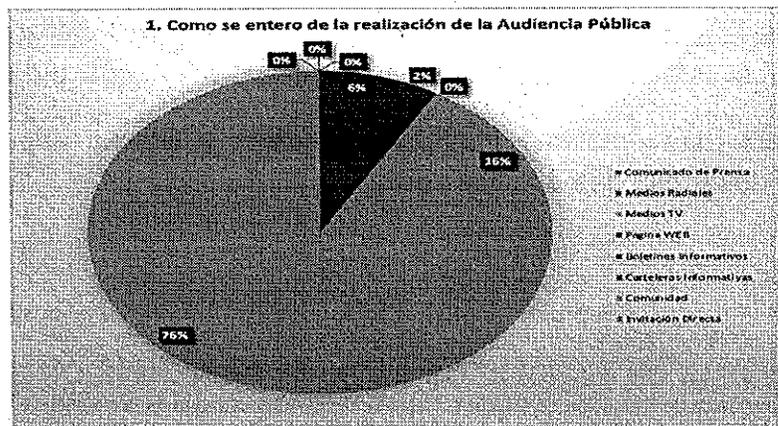
Elemento de información: Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos. ***La CDMB cumplió con el anterior elemento por la claridad en la exposición (video e intervención del director general) lo cual se podrá ver certificado en el análisis de la Encuesta.***

Elemento de diálogo: Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con canales virtuales. ***Durante la Audiencia se permitió que las intervenciones fueran complementadas y terminadas a pesar de haberse cumplió el tiempo límite, de igual manera se dio la participación a presentes sin inscripción previa garantizando el libre derecho a la democracia.***

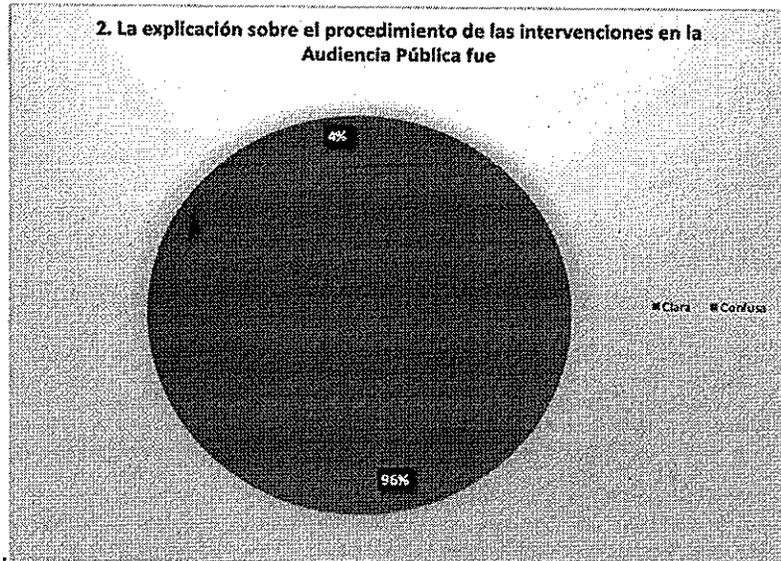
Elemento de responsabilidad. Responder por los resultados de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria. ***En la metodología de la Rendición de Cuenta vigencia 2018 se logra identificar el interés de la CDMB por dar cumplimiento con los objetivos de la Audiencia al aplicar fielmente con el plan operativo diseñado y aprobado para su ejecución.***

ANALISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ASISTENTES

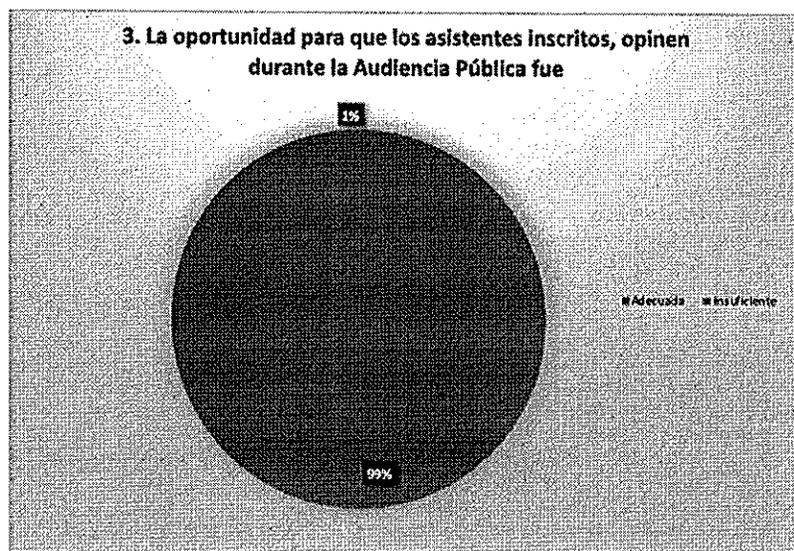
Total asistentes 255 personas.
Total encuestas realizadas 83.



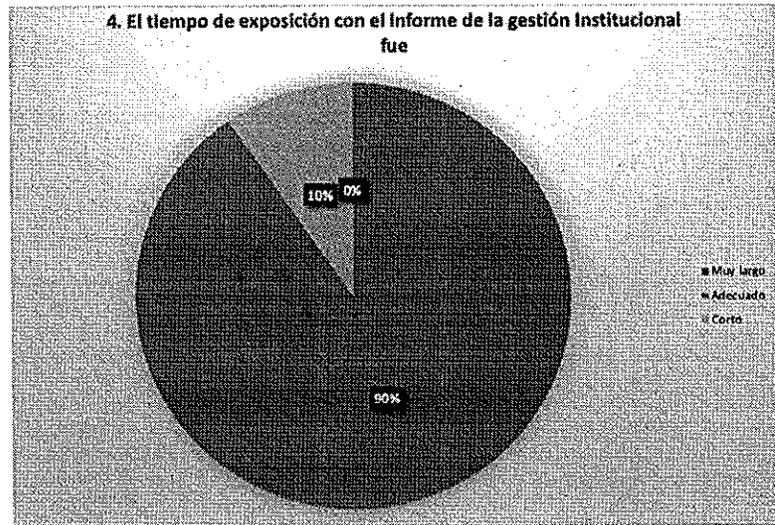
El número más significativo es el de la invitación directa; Es decir organizaciones sociales, Alcaldías, Personerías y comunidad en general de la jurisdicción correspondiente y con un total de 63 persona equivalente a un 76%, para lo cual sería interesante buscar la forma de aumentar la participación con invitados a través de redes virtuales y adelantos tecnológicos.



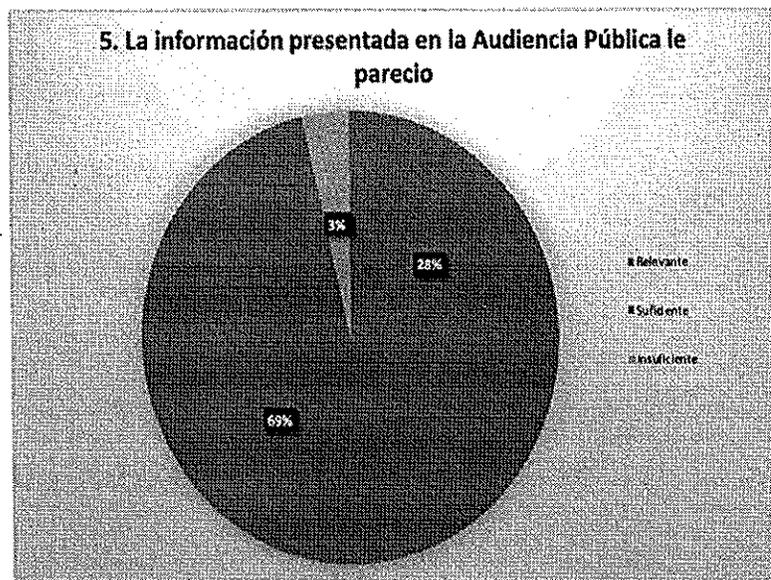
Se puede observar que 80 personas del total encuestado entendieron con claridad la reglamentación de participación de la Audiencia equivalente al 96% cifra significativa.



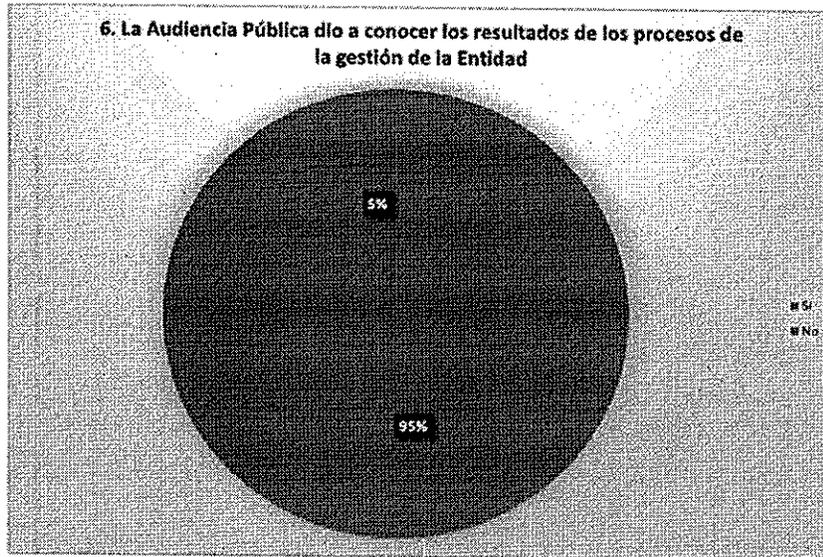
Observamos durante la Audiencia que no se presentaron inconvenientes en el uso de la palabra, quienes necesitaron amplitud de tiempo les fue concedido, además se dio participación a personas presentes y no inscrita.



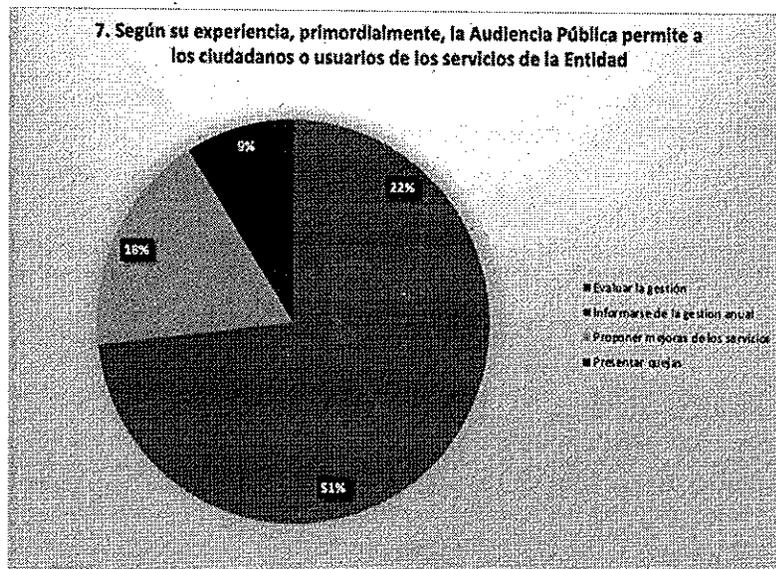
Según la encuesta 75 personas consideraron el tiempo adecuado, certificando que se cumplió con los protocolos existentes para dicha actividad.



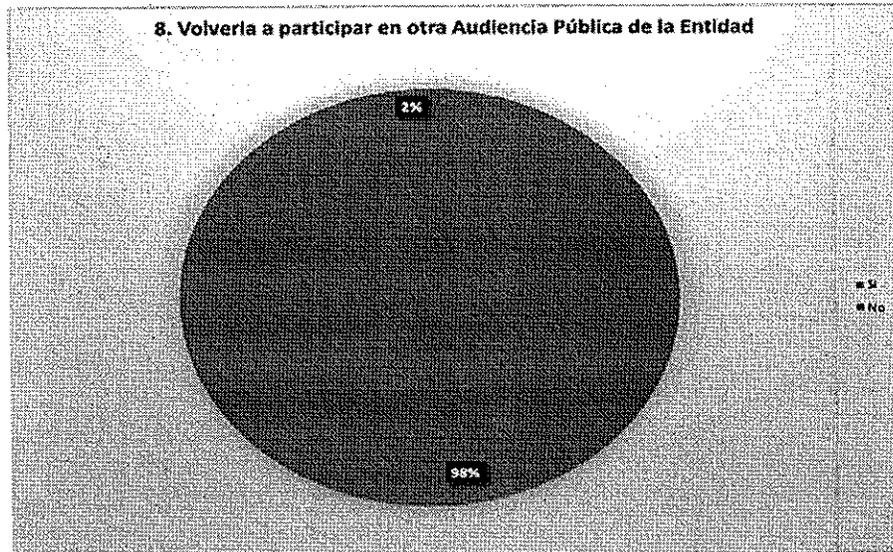
El resultado demuestra satisfacción por parte de los asistentes, 23 personas consideran relevante y 57 suficientes, solo 3 consideran insuficiente lo cual indica un alto contenido de veracidad de la información.



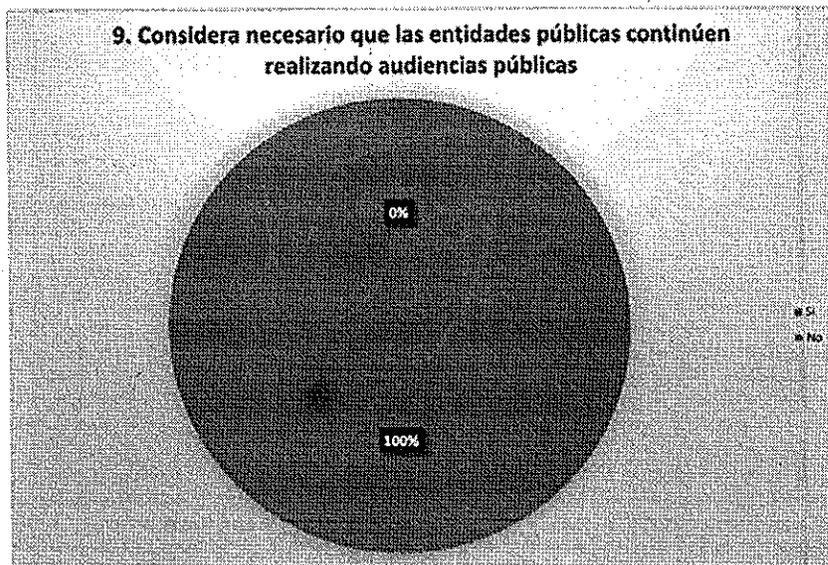
Se observa que el 95% de participantes consideran que la CDMB presentó los resultados de la vigencia 2018 lo cual indica en forma clara la aceptación de la Audiencia.



Se muestra el conocimiento de los asistentes a la Audiencia sobre los objetivos que se buscan en este tipo de eventos, considerando el 51% importante evaluar la gestión, 22% informarse de la Gestión, el 8% proponer mejoras y el 5% presentar quejas.



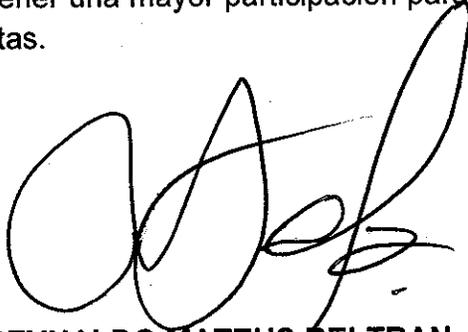
Para 81 personas encuestadas (98%), responden con satisfacción el deseo de volver a participar demostrando haber estado conforme con el desarrollo de la audiencia.



100% de los encuestados consideran se debe continuar haciendo las Audiencias de Rendición de Cuentas.

CONCLUSIONES

- En la presente vigencia se establece la nueva estrategia del Manual Único de Rendición de Cuentas (Departamento Administrativo de La Función Pública) por lo cual es importante hacer la revisión de las nuevas disposiciones establecidas; estas le permiten a la CDMB tener nuevas opciones de interactuar con la ciudadanía de acuerdo con los requerimientos y características identificadas.
- Consideramos de importancia en la Oficina de Control Interno, que la CDMB ha venido dando cumplimiento a la de Rendición de Cuentas llevando a cabo valiosas acciones que dan cumplimiento a la normatividad, pero se requiere de una estrategia con enfoque permanente según lo establecido en el nuevo Manual de Rendición de Cuentas, lo que genera poder fortalecer algunos mecanismos en participación ciudadana y lograr una nueva cultura de Rendición de Cuentas.
- Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dentro del primer trimestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del nuevo manual.
- Realizar una divulgación más contundente, a través de la página web y redes sociales buscando obtener una mayor participación para las futuras Audiencias de Rendición de Cuentas.



REYNALDO MATEUS BELTRAN

Jefe Oficina de Control Interno

